



Expediente Código 1500 N° 320 Año 2024

///Plata,

VISTO la Ordenanza N° 279 de Concursos para la provisión de horas cátedra y cargos docentes regulares para los Colegios dependientes de esta Universidad y

CONSIDERANDO:

que la Escuela Graduada "Joaquín V. González", ha elevado la propuesta a fin de que se efectúe el llamado a concurso público de títulos y antecedentes para cubrir en forma regular por el término de cuatro (4) años, en las condiciones establecidas por el artículo 2° de la Ordenanza N° 279, ocho (8) cargos de Maestro de Educación Primaria (primer ciclo) -toma de posesión de los mismos se hará efectiva en el mes de marzo de 2025-, en el turno tarde (de lunes a viernes de 13 a 17,30 hs) del mencionado Establecimiento;

que conforme a lo establecido en el artículo 11° de dicha Ordenanza, el Consejo de Enseñanza Media y Primaria (CEMYP) ha propuesto a los Miembros titulares y suplentes que habrán de integrar el Jurado;

que en virtud de lo dispuesto en el artículo 25° de la Ordenanza N° 279 el CEMYP ha determinado el contenido y las modalidades de la oposición a sustanciarse;

que, asimismo, mediante Resolución N° 57/24 se han reglamentado algunos de los artículos de la mencionada Ordenanza;

Por ello,

**EL PRESIDENTE DE LA UNIVERSIDAD
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Llamar a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir en forma regular por el término de cuatro (4) años, en las condiciones establecidas por el artículo 2° de la Ordenanza N° 279, ocho (8) cargos de Maestro de Educación Primaria (primer ciclo) -toma de posesión de los mismos se hará efectiva en el mes de marzo de 2025-, en el turno tarde (de lunes a viernes de 13 a 17,30 hs) de la Escuela Graduada "Joaquín V. González".

ARTÍCULO 2°.- Fijar el plazo para la inscripción de los aspirantes durante el período comprendido entre el 12 de junio y el 11 de julio de 2024, en virtud de lo establecido en el artículo 2° de la Ordenanza N° 279, la que se formalizará de manera virtual, conforme lo establecido en la Resolución N° 57/24, remitiendo los requisitos mencionados en el artículo 2° de la citada Resolución a través del link que se publicará junto con el llamado a concurso, desarrollado a tales efectos. El mismo se encontrará habilitado para la carga de documentación por parte de los/las aspirantes durante el plazo de inscripción fijado.

ARTÍCULO 3°.- Integrar de la siguiente manera el Jurado que deberá expedirse en el presente Concurso, de acuerdo con lo establecido en el artículo 9° inc. D) de la Ordenanza N° 279:

Dos Profesores ordinarios del sistema de grado especialista en la enseñanza de la disciplina en el nivel que se concursa:



Titular:

Leticia **LAPASTA**.
Verónica **GRIMALDI**.

Suplente:

Ana Gabriela **DUMRAUF**.
Mónica **ESCOBAR**.

Dos Coordinadores de la disciplina del área de la Institución:

Titular:

Gabriela **HOZ** .
María Julia **TUR**.

Suplente:

Sara **BOSOER** .
Valeria **MATSCHKE**.

Un Maestro de otras Universidades Nacionales del mismo nivel que se concursará:

Titular:

María Alejandra **WALZ**.

Suplente:

Graciela Cristina **ARNAIZ**.

ARTÍCULO 4°.- Establecer que los contenidos mínimos para los cargos a concursar y la modalidad de la oposición serán los oportunamente aprobados por el CEMYP y que como ANEXOS pasan a formar parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 5°.- Determinar que los datos y antecedentes a los que hace referencia el artículo 5° Inc. 3) de la Ordenanza N° 279 deberán ser presentados -en un único archivo PDF-, que se podrá descargar de la página web de la Escuela Graduada "Joaquín V. González".

ARTÍCULO 6°.- Establecer que a los fines del artículo 5° inc. 5) de la Ordenanza N° 279, la propuesta pedagógica de los concursantes estará enmarcada en el Proyecto Institucional de la Escuela Graduada "Joaquín V. González", el que se encuentra a disposición de los aspirantes en dicho Establecimiento, debiéndose tener presente la descripción mencionada en el ANEXO de la Resolución N° 57/24 y se enviará en un archivo ".rar" según consta en la misma.

ARTÍCULO 7°.- Dejar establecido que la sustanciación del presente concurso se realizará de manera presencial conforme lo determinado por el Consejo de Enseñanza Media y Primaria (CEMYP).

ARTÍCULO 8°.- Comuníquese a la Vicepresidencia del Área Académica, a la mencionada Escuela, a las Facultades y demás Colegios de la Universidad, a las Universidades Nacionales y a los integrantes del Jurado; pase a la Prosecretaría de Pregrado para que tome razón y a fin de que efectúe la difusión a que hace referencia el artículo 3° de la Ordenanza N° 279. Cumplido, gírese para su conocimiento y efectos a la Dependencia de origen.



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA

Dirección General Operativa Despacho UNLP

SS.

Firmado electrónicamente por:

Mg. MARTÍN ANÍBAL LÓPEZ ARMENGOL

Presidente

Universidad Nacional de La Plata

Dr. ANÍBAL OMAR VIGUERA

Secretario de Asuntos Académicos

Universidad Nacional de La Plata

Resolución Presidencial UNLP N° 660 / 2024



ESCUELA GRADUADA
"Joaquín V. González"
Prosecretaría de Pregrado
Secretaría de Asuntos Académicos



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA

AREA DE CIENCIAS NATURALES – NIVEL PRIMARIO

FUNDAMENTACIÓN DEL ÁREA

LA CONCEPCIÓN DE CIENCIA Y LAS IMPLICANCIAS EN LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS NATURALES

El impacto de la ciencia y la tecnología en el mundo actual ha modificado nuestras formas de percibir y pensarnos en el mundo. Asimismo, a lo largo del siglo XX, en paralelo al nacimiento y desarrollo de muchas de las disciplinas que hoy forman el corpus de las ciencias naturales, ha cambiado la concepción de ciencia hasta llegar a la idea de ciencia actual (Bowler y Morus, 2007). Hoy ya no se concibe la ciencia como un saber acabado y estático aislado de toda dimensión histórica y contexto social (Martin, 2002; Adúriz-Bravo, Dibarboure, Ithurralde, 2013). Muy por el contrario, hoy se concibe la ciencia como una construcción histórica y social (García, 2000), es decir, un emprendimiento cultural y colectivo, situado en un contexto histórico y social más amplio (Liguori y Noste, 2005; Adúriz-Bravo et. al., 2013).

En este sentido, la presente propuesta se enmarca en esta concepción constructivista de la ciencia. Dada la tradición escolar en la enseñanza de las ciencias naturales que ha primado por muchos años, es importante señalar la confrontación que conlleva con una representación simplista de la ciencia. Esta representación tradicional es funcional a una noción de ciencia como conocimiento verdadero y absoluto, porque es el resultado de la aplicación de un "método científico" entendido como una rígida secuencia de pasos a modo de receta y universal para todas las disciplinas. Esta imagen distorsionada de la práctica científica (Liguori y Noste, 2005) está asociada a una caracterización popular de la ciencia como la actividad de una "élite" de personas expertas que "des-cubren" un conocimiento objetivo y verdadero en las condiciones particulares de un laboratorio. Esta representación es un serio obstáculo para la enseñanza de las ciencias naturales porque se corresponde con una imagen de ciencia éticamente neutral, llevada a cabo por sujetos con intenciones "puras", libres de intereses personales o corporativos que acceden así a la verdad. A pesar de las serias limitaciones de esta caracterización, sin embargo, significó el inicio de una serie de debates acerca de la

naturaleza del conocimiento y las prácticas científicas que nos permiten acceder hoy a una concepción de la ciencia más rica y compleja (Meinardi, 2010).

La opción por esta representación constructivista de la ciencia, otorga preeminencia a su devenir histórico, donde se constatan permanentes debates y controversias, así como períodos de crisis y enfrentamientos y de nuevas síntesis (Martin, 2002). Es decir, el desarrollo histórico de la ciencia nos revela que mucho de lo que fuera considerado como conocimiento verdadero en determinada época, en muchas ocasiones fue revisado y reformulado a la luz de nuevas observaciones y de nuevas preguntas (Bowler y Morus, 2007). No por esta razón se relativiza el valor de la ciencia como una práctica con rigurosas metodologías, que implica estudio investigación y confrontación entre pares, siempre arraigada en el contexto de una sociedad y un tiempo histórico. Así, quienes se dedican a la ciencia realizan y aplican modelos que constituyen representaciones de porciones de la realidad y que se estructuran en teorías (Espinoza, Casamajor y Pitton, 2009). Por esta razón, optamos por una visión de enseñanza de las ciencias naturales que permita, tanto a alumnos y alumnas como a docentes, interactuar con el conocimiento desde una perspectiva que recoja el carácter social e histórico de la ciencia (Martin, 2002).

Desde esta perspectiva, la finalidad de la enseñanza de ciencias hoy no se puede cumplir por medio de prácticas de enseñanza heredadas de otros momentos históricos de la escuela, funcionales a otra percepción de la práctica científica (García y Martínez, 2015). Desde aquellas concepciones de enseñanza basadas en la imagen tradicional de ciencia, la enseñanza se reducía a transmitir una cultura científica y lograr sujetos bien informados, como objeto en sí mismo (Beri, 2016). Muy por el contrario, concebir la ciencia como una práctica cultural coherente con los valores y percepciones de una sociedad particular y asumir su no neutralidad, permite concebir una enseñanza ligada al compromiso con los problemas sociales y ambientales de cada sociedad (Darwich y Beri, 2018). Entendemos que la finalidad de la enseñanza de las ciencias tiene el foco en la formación de sujetos críticos y reflexivos. Más allá de la curiosidad propia de esta etapa de la vida, el aprender ciencia aquí es contemplado primordialmente desde una perspectiva de compromiso con valores propios de la práctica científica (Acevedo Díaz, 2004). Por lo tanto, la enseñanza de las ciencias naturales tiene como meta promover el aprendizaje de nuevos marcos explicativos y procedimientos que permitan a los y las estudiantes interpretar los fenómenos naturales asociados a su realidad cotidiana desde los modelos y estrategias científicas (Adúriz Bravo et. al. 2013), así como fomentar valores y actitudes necesarios para desenvolverse en la sociedad con responsabilidad y tomar decisiones coherentes con el cuidado de otros y otras, y del ambiente (Martin, 2002). Estas

consideraciones acerca de la imagen de ciencia y sus implicancias en los fines de su enseñanza, nos llevan a revisar algunas cuestiones relacionadas con las prácticas de enseñanza y el desarrollo curricular de las ciencias naturales en la escuela.

LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS NATURALES EN LA ESCUELA ANEXA

Para aproximar a los alumnos a una mirada particular del mundo, como son las teorías y modelos científicos (Espinoza et. al. 2009), la presente propuesta curricular se enmarca en un enfoque de enseñanza constructivista, basado en la indagación escolar (Porlán, 1999; Liguori y Noste, 2005; Furman y Podestá, 2010; Adúriz Bravo et. al. 2013). Este enfoque prioriza aquellas prácticas que promueven la construcción de nuevos saberes y nuevas explicaciones con una actitud interrogativa frente a los hechos y fenómenos naturales que los rodean cotidianamente, así como una postura crítica ante los mismos procesos de producción, validación y aplicaciones del conocimiento científico y su incidencia social (Adúriz Bravo et. al. 2013). Por esta razón, la propuesta problematiza un modelo de enseñanza tradicional coherente con la imagen de ciencia simplista ya caracterizada, que ha sido conceptualizado como un modelo de tipo transmisivo reproductivo de información, donde predomina la lógica de almacenamiento de la información (Porlán, 1998; García, 1998).

En ese sentido, en la escuela se constatan una serie de prácticas institucionalizadas que favorecen efectivamente la construcción significativa de los contenidos de ciencias naturales, en coherencia con el planteo de la Especial Preparación para el Área¹ y las orientaciones y acompañamiento de las instancias de Coordinación. Destacamos entre esas prácticas de enseñanza, la disposición de los y las colegas docentes a la observación sistemática dentro y fuera del aula, así como el fomento de debates y la comunicación de resultados y conclusiones después de explorar y experimentar diferentes fenómenos, así como la calidad del equipamiento de laboratorio y la sala de informática con profesionales idóneos que asisten el seguimiento de las actividades. Pero también se han constatado algunas dificultades que esta propuesta intenta superar en relación con la organización de la propuesta curricular para el área. En ese sentido, se propone una organización de los contenidos de forma de evitar la yuxtaposición y la superposición, así como completar la ausencia de contenidos relacionadas con áreas de vacancia que consideramos imprescindibles para la formación científica de los y las estudiantes y requieren revisar tanto los alcances, como la progresión a lo largo de toda la

¹Años 2007 y 2013, Departamento Enseñanza de las Ciencias Naturales, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, UNLP.

trayectoria escolar (García, 1998). Así mismo, se constata la necesidad de revisar y proponer nuevas formas de evaluar los aprendizajes y la enseñanza coherentes con el enfoque de la propuesta. Finalmente, se propone superar la compartimentalización del abordaje de ciertas problemáticas que trascienden el enfoque por áreas y lograr la vinculación con temáticas de las ciencias sociales para la integración de su enseñanza².

La presente propuesta promueve la planificación de secuencias didácticas con variadas situaciones de enseñanza secuenciadas y con propósitos claros. La indagación supone el trabajo individual y colaborativo en la resolución de problemas vinculados con su mundo cotidiano (Díaz Barriga, 2005). Es decir, problemas que promueven la necesidad de saber más e involucrar al alumnado en desplegar diversas estrategias para resolverlo y, especialmente, porque permiten acceder a las ideas y saberes con los que ya cuentan los y las estudiantes. Por lo tanto, la potencialidad de los problemas no radica sólo en el interés y motivación que despiertan, sino en la posibilidad que brindan al poner en juego estos saberes del mundo natural (Cubero, 1989; Furman y Podestá, 2010). En ese sentido, son ya clásicos los estudios e investigaciones didácticas que dan cuenta de la importancia de las ideas o preconcepciones del entorno natural y social que ya traen los estudiantes³.

Estas consideraciones son fundamentales para justificar la utilización de estos saberes previos como punto de partida para la construcción de los nuevos contenidos. En pos de evitar sesgos aplicacionistas, es importante señalar que estas construcciones propias del contexto escolar están restringidas a ciertas condiciones didácticas (De Longhi y Echeverriarza, 2007). Entendemos que el nombre *ideas previas* es una expresión que se ha popularizado en el ámbito escolar, pero es importante entender que se trata de *esquemas de ideas* y no simplemente ideas sueltas, como si se tratara de módulos de información aislados (Beri, 2016). Por el contrario, conforman un entramado de ideas sumamente estables y coherentes entre sí, conformando auténticas teorías personales (García, 2000). Si bien la investigación didáctica identifica una serie de ideas comunes, asociadas a determinadas etapas del desarrollo, cada sujeto construye de forma personal sus propios esquemas desde los que interpreta el mundo que lo rodea (Cubero, 1989; García, 2000)⁴. Por lo tanto, en las ciencias naturales se da un

² Dada la trascendencia de este punto, lo presentamos a continuación en un nuevo apartado "Integración de Ciencias Sociales y Naturales".

³ Son muchos los estudios que destacan la importancia de las ideas previas/preconcepciones del alumnado en la enseñanza. Se pueden citar entre los pioneros de estas líneas de investigación didáctica: Ausubel, Novak y Hanesian, 1983; Osborne y Wittrock, 1983; Harlem, 1988.

⁴ Dada la importancia de estas investigaciones en el origen mismo del campo de la didáctica de las ciencias naturales, se referencian dos obras consignadas en la bibliografía: Adúriz-Bravo, A. e Izquierdo,

aprendizaje por aproximaciones sucesivas cada vez más complejas y objetivas. De esta forma, las ideas del alumnado no son necesariamente errores a ser reemplazados por el conocimiento científico “correcto”. Se trata de errores constructivos, que pueden ser considerados como niveles de conceptualización con diferentes grados de aproximación respecto a las ideas científicas.

En este sentido, el trabajo con problemas en el área no es entendido como “actividades disparadoras” sólo para motivar la clase, sino como un eje que estructura el recorrido de las secuencias de enseñanza porque promueve la búsqueda en diferentes fuentes de información, la formulación de nuevas preguntas, el diseño de exploraciones y experimentos, el registro y análisis de datos, la selección y el manejo de variables, así como el debate y la colaboración con los otros pares al comunicar los aprendizajes. Es decir, el desafío consiste en la posibilidad de encontrar situaciones que tengan significado para el alumnado y en cuya resolución estén involucrados los contenidos de enseñanza (Díaz Barriga, 2005).

PROPÓSITOS

Primer ciclo

- Propiciar situaciones de observación sistemática, con diferentes niveles de complejidad dentro y fuera del aula.
- Promover situaciones de enseñanza que progresivamente incorporen la toma de notas y los registros personales, así como la confrontación con diferentes fuentes de información.
- Brindar oportunidades para complejizar y diversificar las ideas de los alumnos sobre la diversidad y los cambios entre los seres vivos, los materiales, el medio físico y la Tierra.
- Valorar el trabajo colaborativo y respetuoso al escuchar a quienes no piensan lo mismo sobre un determinado tema/contenido y propiciar la escucha atenta.

M. (2002). Acerca de la didáctica de las ciencias como disciplina autónoma. *Revista Electrónica de Enseñanza de las Ciencias*, 1(3), pp. 130-140. Y también, De Longhi, A. L. (2005). Propuestas para un proceso de formación continua de docentes innovadores en educación en ciencias. Capítulo 1. En A. L. De Longui (coord.), *Estrategias didácticas innovadoras para la enseñanza de las ciencias naturales en la escuela*, pp. 8-19. Universitas, Editorial Científica Universitaria de Córdoba.

CONTENIDOS

Conceptos

1º AÑO

- Los seres vivos

Los Animales: Diversidad de animales según sus estructuras y cubierta del cuerpo. Diversidad en las partes del cuerpo. Reconocimiento de los invertebrados como animales.

Las plantas: Diversidad de tipos de plantas según la ramificación. Diversidad de partes de las plantas con flor.

El cuerpo humano: El cuerpo por dentro y por fuera. Cambios en el crecimiento desde el nacimiento hasta la niñez (ESI). Cuidados del cuerpo para crecer sanos (ES).

- Los materiales

Materiales sólidos y líquidos. Caracterización de los líquidos y los sólidos. Relaciones entre sus propiedades y sus usos cotidianos.

2º AÑO

- Los seres vivos

Los Animales: Diversidad en el tipo de estructuras utilizadas en el desplazamiento. Relación entre las estructuras y el medio en que se desplazan. Diversidad de formas de desarrollo en animales. Comportamientos de cuidado de crías.

Las plantas: Ciclo de vida de las plantas con flor. Germinación y crecimiento. Frutos y propagación de las semillas.

El cuerpo humano: Cambios a lo largo de la vida de las personas. Nociones básicas desarrollo en humanos (ESI).

- Los materiales

Materiales y la luz: Propiedades ópticas de diferentes materiales. Producción de sombras. Relaciones entre las propiedades ópticas y los usos de diferentes objetos.

3º AÑO

- Los seres vivos

Los animales: Diversidad de dietas y estructuras utilizadas. Relaciones entre las dietas y las estructuras. Comportamientos ante escasez de alimentos (migraciones e hibernación).

Las plantas: Cambios estacionales de las plantas a lo largo del año. Cambios en el follaje y floración.

El cuerpo humano: Relación entre algunos órganos y referencia parcial a sus funciones (ES).

- Los materiales

Mezclas y separaciones: Mezclas entre sólidos, entre líquidos y sólidos y entre líquidos. Diferentes métodos de separación.

Los materiales y el calor: Cambios de líquido a sólido y de sólido a líquido.

Familias de materiales de objetos cotidianos: Plásticos, maderas, vidrios y metales. Reciclado y reutilización (EA).

- El mundo físico

El movimiento de los cuerpos: Diversidad de movimientos según la trayectoria que describen y la rapidez con que se mueven.

- La Tierra y el Universo

El cielo visto desde la Tierra. Diferencias a simple vista del cielo diurno y cielo nocturno.

Modos de conocer en el Primer Ciclo

Concebidos en unidad con los conceptos, se describen estos contenidos separadamente sólo en función de su sistematización. Para los diferentes núcleos temáticos del primer ciclo, se proponen los siguientes modos de conocer organizados por años explicitando, de esta forma, su progresión a lo largo del ciclo:

PRIMER AÑO	SEGUNDO AÑO	TERCER AÑO
<ul style="list-style-type: none">• Observación con un propósito.• Registro de datos con dibujos.• Escritura de rótulos en dibujos realistas	<ul style="list-style-type: none">• Registro y organización de datos.• Organización y sistematización de la información en fichas y tablas.• Registro de información mediante dibujos en salidas	<ul style="list-style-type: none">• Formulación de hipótesis a partir de preguntas dadas por el docente.• Elaboración de criterios de clasificación.• Realización de registros

<ul style="list-style-type: none"> ● Exploración de diferentes objetos y materiales. ● Organización y registro de información ● Descripción a través de relatos orales o escritos con dibujos. ● Elaboración de generalizaciones con ayuda del docente. 	<p>didácticas</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Comunicación de resultados. ● Búsqueda de información en textos y/o audiovisuales muy breves. ● Toma de notas sencillas en salidas o videos cortos. ● Descripción a través de relatos orales y/o dibujos realistas acompañados de textos breves. ● Elaboración de generalizaciones sencillas. 	<p>completando tablas sencillas.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Análisis e interpretación de resultados. ● Preparación y realización de entrevistas a especialistas. ● Búsqueda de información en textos y/o audiovisuales. ● Tomas de notas en videos y salidas ● Organización y sistematización de la información en cuadros, y textos. ● Intercambio y discusión de resultados. ● Descripción a través de escritura de textos breves. ● Elaboración de generalizaciones.
---	---	---

Articulación entre Ciencias Sociales y Ciencias Naturales

Se proponen diversas situaciones problemáticas que ofician de problemas complejos, permitiendo el abordaje simultáneo de diferentes contenidos de las ciencias naturales y sociales.

Primer ciclo:

1er año- VIVIR EN LA PLATA: CCNN “La diversidad de plantas”; CCSS “La ciudad y los barrios”.

2do año- DIVERSIDAD DE DIETAS: CCNN “Crecimiento y desarrollo en animales”; CCSS “Necesidades básicas”

3er año- NUESTRAS NECESIDADES: CCNN “Condiciones del medio”, “Diversidad de dietas”; CCSS “Circuitos productivos”.



ESCUELA GRADUADA
"Joaquín V. González"
Prosecretaría de Pregrado
Secretaría de Asuntos Académicos



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA

AREA DE CIENCIAS SOCIALES – NIVEL PRIMARIO

Fundamentación del área

La presente propuesta curricular considera la enseñanza de las Ciencias Sociales como una tarea compleja que implica brindar a los alumnos y las alumnas diferentes herramientas que les permitan comprender la realidad social en la cual están inmersos. Enseñar a comprender esa realidad supone ayudar a mirarla con ojos críticos, a cuestionar lo dado, a pensar lo obvio y a entender mejor este presente que les toca vivir, complejo, cambiante y contradictorio. Significa, como sostiene el historiador español Joseph Fontana,

Ayudar a que se mantenga viva la capacidad de las nuevas generaciones para razonar, preguntar y criticar, mientras, entre todos, reconstruimos los programas para una nueva esperanza y evitamos que, con la excusa del fin de la historia, lo que paren de verdad sean nuestras posibilidades de cambiar el presente y construir un futuro mejor. (2000)

El área de Ciencias Sociales es una construcción escolar que implica la selección del conocimiento producido en las distintas disciplinas que la constituyen (Historia, Geografía, Antropología, Economía, Sociología, Política, Derecho) y su reconstrucción en el hecho educativo por diferentes instancias mediadoras. Trabajar el área no significa yuxtaponer los contenidos de las diversas disciplinas sino integrar, interconectar y estructurar la información que éstas aportan para conocer la realidad social y para ello es central realizar un recorte temático y problemático que constituya una "invitación a pensar en un fragmento de la realidad social y buscar en las ciencias todas aquellas herramientas conceptuales y procedimentales que ayuden en este proceso" (Siede, 2010, p. 221).

En ese sentido la selección de problemas sociales relevantes, hechos y fenómenos que no son neutros, sino que están adscriptos a una manera de pensar el mundo, abona el trabajo interdisciplinario que favorece la comprensión de los mismos y prepara a los alumnos a ejercitar una ciudadanía activa ya que el análisis de estos problemas implica reconocer

(...) por un lado por su temporalidad y sus elementos de cambio y continuidad, por otro, por los aspectos que le confieren la multicausalidad y el multiefecto. Así, una forma de

acercarse a este conocimiento es una perspectiva sistémica donde, por ejemplo, se incorporen diferentes escalas de observación, perspectivas locales y globales, donde se combinen elementos estáticos y dinámicos, de cambio y continuidad o se busquen las relaciones entre pasado, presente, y futuro. (Santisteban, 2008)

Esas relaciones de tiempo entre el pasado, el presente y el futuro son las que favorecen la construcción de una conciencia histórica.

Por lo expuesto anteriormente es indispensable favorecer la construcción de conceptos básicos para acceder a la comprensión de la realidad social como un sistema complejo, desarrollar una actitud inquisidora ante el conocimiento de la realidad social y adquirir los procedimientos propios del quehacer científico para formar actitudes críticas ante los hechos y circunstancias del ayer y del hoy, cuestionando lo injusto que pareciera inmodificable y las miradas prejuiciosas y estigmatizantes que no contribuyen a la construcción de una sociedad plural.

En tal sentido consideramos que los conceptos **y principios básicos** que operan como categorías intelectuales para analizar la realidad social son:

- El **tiempo histórico**: “El tiempo social es por definición histórico ya que se conforma a través de la relación dialéctica entre lo que ha sido-el pasado-, lo que es-el presente- y lo que será-el futuro-como consecuencia de lo que somos y estamos haciendo” (Pagés, 1997). Conformado por duraciones y ritmos: tiempos largos-estructuras-, tiempos medios-coyunturas- y tiempos cortos-acontecimientos; implica explicar y comprender lo que cambia y lo que permanece, las transformaciones y las continuidades en procesos signados por conflictos, acuerdos y desacuerdos.
- El **espacio geográfico**: producto de las acciones humanas sobre el territorio. La humanidad en sociedad ha transformado la naturaleza para apropiarse de ella y satisfacer sus necesidades. En esa interacción ha modificado el medio y a su vez ha sufrido las consecuencias de su acción. Por lo tanto, es el espacio geográfico una construcción social.
- El **sujeto social**: son los y las protagonistas de la historia y por ende de las transformaciones que desarrollan en el espacio social, también considerado como “sujeto colectivo”. Son quienes producen, reproducen y transforman la realidad social que es a su vez productora de sujetos.
- Principio de **causalidad-multicasualidad**: desde el cual se pueden explicar los diferentes hechos sociales, atendiendo a sus jerarquías y vinculaciones entre ellas, como también a las consecuencias.

- Principio de **contexto**: todos los hechos sociales deben contextualizarse con otros que hayan sucedido en las diferentes dimensiones de lo social: política, cultural, económica, ambiental, etc.
- Principio de **multiperspectiva**: ligado a los conceptos anteriores desde el momento que son los actores sociales los que construyen diversas visiones y explicaciones de los fenómenos sociales, tanto en la realidad social como en el momento de conocerla científicamente. La importancia de este concepto radica en la posibilidad de enseñar al alumnado las diferentes interpretaciones y puntos de vista que se pueden construir frente a un mismo hecho, al mismo tiempo que puedan identificar los intereses de determinados sujetos sociales puestos en la construcción de los mismos.

Estos principios permiten no sólo reconstruir y reformular los contenidos del área para la enseñanza en sus diferentes niveles, sino que contribuyen también, a una resignificación de metodologías y recursos de uso corriente en el aula.

De todos ellos, el tiempo y el espacio son dos categorías básicas para la existencia del pensamiento humano y funcionan desde ámbitos cotidianos hasta ser objeto de grandes teorías explicativas. Ambas categorías no son una realidad objetiva, real y absoluta sino una representación basada en las representaciones mentales que nos hacemos de la realidad. Son construcciones sociales, esquemas orientadores que ordenan o dan sentido a todo lo que nos rodea.

Asimismo, sucede que en muchas ocasiones los y las docentes nos enfrentamos a la necesidad de trabajar con conceptos que reconocemos como centrales en el proceso de enseñanza y aprendizaje y que, sin embargo, carecemos de definiciones precisas y de teorías explicativas explícitas. Se suma a esta consideración, la importante evolución tecnológica del mundo, especialmente el desarrollo de las nuevas tecnologías de la comunicación (TIC) y su relación directa con las nociones de tiempo y espacio. Conceptos como espacio virtual o comunicación en tiempo real han empezado a formar parte de nuestro lenguaje coloquial y, probablemente, el impacto del desarrollo de las tecnologías de la información esté alterando nuestro sentido del espacio y del tiempo.

Por último, cabe mencionar que siendo esta propuesta del área de Ciencias Sociales parte de los lineamientos curriculares de una institución específica debemos dar cuenta aquí de otras formas de trabajo que se requieren en la formación escolar. Nos referimos entonces al trabajo mancomunado con otras áreas de la escuela, al trabajo interdisciplinario que enriquece la mirada de los problemas sociales considerados como centrales desde nuestra propuesta, al

mismo tiempo que promueve la construcción de una ciudadanía crítica en el cotidiano escolar. Haremos referencia a tres propuestas específicas de trabajo que serán desarrolladas a lo largo de estos apartados y estarán en diálogo con las propuestas curriculares de otras áreas:

- Las efemérides y los actos escolares,
- Ciencias Sociales y Ciencias Naturales,
- Ciencias Sociales y Prácticas del lenguaje.

Propósitos específicos de Primer Ciclo (1°, 2° y 3° año)

- Favorecer la comprensión sobre el sentido de las normas como ordenadoras de lo social, partiendo de las normas presentes en su vida cotidiana.
- Proponer la realización de indagaciones sencillas que posibiliten explicar cómo y por qué se dan los cambios en la vida social, relacionándolos con encontrar soluciones a diferentes problemas sociales y las posibilidades de cada grupo social.
- Brindar la posibilidad de conocer que en las sociedades existen diferentes instituciones que dan distinto tipo de respuesta a diferentes problemas sociales.
- Promover el reconocimiento y el uso adecuado de algunas nociones temporales como antes, durante, después, día, mes, año y representaciones cronológicas sencillas.
- Brindar múltiples experiencias para que los y las estudiantes comprendan y construyan representaciones de espacios conocidos y las utilicen para ubicarse, orientarse y desplazarse en el espacio, así como también presentar situaciones para familiarizarse con la lectura de representaciones del espacio, como el mapa de la Argentina, especialmente para localizar los temas estudiados.
- Diseñar situaciones que permitan organizar la información a través de esquemas y cuadros simples de doble entrada, que posibiliten comparaciones de diferentes variables, la recuperación de la información trabajada y su comunicación.

Contenidos de Primer Ciclo

Los conceptos se abordan en relación con la vivienda, la escuela, la ciudad; la historia personal, nacional, familiar; el juego, el trabajo y los derechos.

CONTENIDOS 1er año

Conceptos	Modos de conocer
<p>Efemérides de la memoria: 24 de marzo y 2 de abril</p> <p>Cambios y continuidades en los derechos de los ciudadanos y ciudadanas: el valor de vivir en democracia.</p>	<p>Intercambiar ideas con pares y docentes para conocer las razones por las que ciertos acontecimientos resultan importantes para una comunidad e identificar los valores presentes en el acontecimiento evocado.</p> <p>Para el 24 de marzo: Leer relatos ficticiales que permitan debatir y discutir la importancia de la convivencia democrática a través de sesiones simultáneas de lectura que. Al dar la posibilidad de elegir las lecturas, los alumnos y las alumnas hacen uso de su derecho a decidir como práctica de la libertad. Ejemplo: Un monte para vivir de Gustavo Roldán o Irulana y el ogronte de Graciela Montes.</p> <p>Para el 2 de abril: leer, interpretar y analizar imágenes de la actual Plaza Islas Malvinas identificando cambios y continuidades. Escuchar testimonios. Registrar lo aprendido.</p> <p>Realizar salida educativa a la Plaza Islas Malvinas.</p>
<p>La escuela.</p> <p>¿Para qué sirve la escuela?</p> <p>La escuela como institución que organiza la vida social.</p> <p>Características del edificio. Organización de los espacios. Actividades que se realizan. Noción del espacio común: pasillos, biblioteca, sala de audiovisuales, etc.</p> <p>Representación de espacios en los planos sencillos: la escuela.</p> <p>Listado de los nombres, roles y funciones de quienes forman parte de la comunidad de la escuela. Normas que regulan su funcionamiento.</p> <p>Comparación entre el antes (jardín) y el ahora (la escuela primaria).</p> <p>Cambios y continuidades desde la fundación de la escuela hasta la actualidad.</p>	<p>Observar y describir el espacio cercano, vivido y percibido.</p> <p>Recorrer la escuela. Usar planos y croquis para reconocer y representar recorridos.</p> <p>Representar espacios de la escuela en planos sencillos.</p> <p>Registrar primeras conclusiones.</p> <p>Realizar entrevistas breves.</p> <p>Visitar microcine y museo para conocer la historia de la escuela. Recopilar, analizar y discutir testimonios orales, relatos de adultos, fotos, objetos y videos.</p>

<p>Diversidad de escuelas en la actualidad en diferentes espacios.</p>	<p>Visitar microcine para ver diferentes videos e imágenes de escuelas. Posibles visitas, entrevistas, intercambios con otras escuelas.</p>
<p>-La ciudad y sus barrios.</p> <p>Concepto de barrio ¿Qué hace barrio a un barrio?</p> <p>Reconocimiento de las características de un barrio.</p> <p>Instituciones, comercios y viviendas.</p> <p>Vecinos, vecinas y trabajos.</p> <p>La ciudad a través del tiempo.</p> <p>Comparación entre la ciudad colonial y la actual (calles, viviendas, comercios, etc.)</p> <p>La ciudad donde vivimos. Espacios comunes, plazas, centros comerciales, clubes, etc.</p> <p>Los medios de transporte: tipos, usos y finalidades. Comparación con otras épocas.</p> <p>Educación vial: las señales de tránsito. El funcionamiento de la ciudad y sus normas.</p>	<p>Salir a los alrededores de la escuela. Registrar primeras conclusiones.</p> <p>Organizar el acto del 9 de julio. Intercambiar ideas con pares y docentes para conocer las razones por las que ciertos acontecimientos resultan importantes para una comunidad e identificar los valores presentes en el acontecimiento evocado.</p> <p>Leer y analizar diversas fuentes de información.</p> <p>Realizar salida educativa a Meridiano V y Plaza Moreno. Observar el espacio, los objetos, los edificios, las vías del ferrocarril. Registrar conclusiones.</p> <p>Leer testimonios.</p>
<p>-Las familias.</p> <p>Concepto de Familia.</p> <p>Distintas familias en diferentes lugares y tiempos. Vida cotidiana.</p> <p>Las necesidades básicas de una familia: vivienda, alimentos, vestimenta, ocio, etc.</p> <p>Actividades que se desarrollan: trabajos hogareños, alimentación, descanso, etc.</p>	<p>Leer testimonios y narraciones breves que cuentan diferentes formas de organización familiar. Ver documentales breves y fotografías. Registrar primeras conclusiones.</p>

CONTENIDOS 2do año

Conceptos	Modos de conocer
<p>Efemérides de la memoria: 24 de marzo y 2 de abril</p> <p>Cambios y continuidades en los derechos de los ciudadanos y ciudadanas: el valor de vivir en democracia.</p>	<p>Intercambiar ideas con pares y docentes para conocer las razones por las que ciertos acontecimientos resultan importantes para una comunidad e identificar los valores presentes en el acontecimiento evocado.</p> <p>Para el 24 de marzo: evocar lo trabajado en 1er a través de un intercambio oral a partir de un afiche. Leer cuentos que fueron prohibidos en la última dictadura como El pueblo que no quería ser gris de Barnes y Doumerc y la Planta de Bartolo de Laura Devetach.</p> <p>Registrar colectivamente algunas ideas.</p> <p>Para el 2 de abril: leer, interpretar y analizar imágenes de la actual Plaza Islas Malvinas evocando la experiencia de 1er año de modo oral. Análisis de nuevas imágenes relativas a quiénes fueron a la guerra y por qué los recordamos. Leer relatos de niños y niñas.</p>
<p>Diferentes costumbres sociales en diversos espacios y tiempos</p> <p>¿Cómo hacen para vivir los seres humanos? ¿Qué problemas afectan a hombres y mujeres?</p> <p>Cómo se organizan los grupos sociales para solucionar sus problemas cotidianos referidos por ejemplo a alimentación, vivienda, salud, educación, trabajo y qué cambios y continuidades se pueden establecer a lo largo del tiempo y en diferentes espacios identificando formas de vivir, creer y pensar distintas a las propias.</p> <p>Derechos de los ciudadanos y las ciudadanas.</p> <p>Reconocimiento de que dentro de los grupos de pertenencia las personas generalmente comparten costumbres (en las tradiciones, la alimentación) en el presente, en diversos lugares.</p> <p>Reconocimiento y respeto por las costumbres e ideas de grupos distintos a los propios.</p>	<p>Leer y analizar diferentes fuentes de información: textos informativos, imágenes y objetos donde se visualicen formas de vivir, creer y pensar distintas a las propias</p> <p>Registrar de modo colectivo y dictando al o a la docente, sistematizando la información en un cuadro de doble entrada.</p> <p>Leer y analizar diferentes fuentes de información: textos informativos, imágenes y objetos donde se visualicen formas de vivir, creer y pensar distintas a las propias</p> <p>Registrar de modo colectivo a través del dictado al o a la docente sistematizando la información en un cuadro de</p>

	doble entrada.
<p>Los problemas sociales en la época colonial. Relaciones sociales de diferentes grupos en la sociedad colonial. Cambios y continuidades en los trabajos en relación con la sociedad colonial. Viviendas y objetos de la vida cotidiana de diferentes grupos sociales. La desigualdad social de derechos.</p>	<p>Organización del acto del 25 de mayo. Intercambiar ideas con pares y docentes para conocer las razones por las que ciertos acontecimientos resultan importantes para una comunidad e identificar los valores presentes en el acontecimiento evocado</p> <p>Lectura e interpretación de imágenes, videos, relatos ficticiales, textos informativos.</p> <p>Registro de información y sistematización en un cuadro comparativo.</p>
<p>Pueblos originarios del actual territorio argentino antes de la llegada de los españoles y sus problemas actuales.</p> <p>Pueblos originarios del actual territorio argentino en el pasado: sociedades cazadoras – recolectoras, sociedades agrícolas y formas de vida asociadas al nomadismo y al sedentarismo. Organización familiar, roles de hombre y mujeres, formas de crianza. Viviendas y objetos de la vida cotidiana y sus usos vestimenta y alimentación.</p> <p>Los pueblos originarios en la actualidad: cambios y continuidades. Problemáticas vinculadas a la falta de derechos en relación con su lengua y sus tierras. Reconocimiento y valoración de la cultura de los pueblos originarios en el presente y en el pasado.</p>	<p>Leer e interpretar imágenes, mapas, videos, relatos ficticiales, textos informativos.</p> <p>Registrar información y sistematizar en un cuadro comparativo.</p> <p>Analizar e interpretar fuentes como documentales, canciones, fotografías, entrevistas y textos periodísticos.</p> <p>Organizar y realizar entrevistas a diferentes referentes de pueblos originarios.</p>

<p>El trabajo como necesidad social y como medio para solucionar diferentes problemáticas sociales.</p> <p>Tipos de trabajo, salarios, herramientas y técnicas usadas</p> <p>El trabajo, los trabajadores y las técnicas en el pasado cercano</p> <p>Cambios y continuidades en los trabajos y las técnicas</p> <p>Necesidades básicas. Diferentes formas en que las personas trabajan en contextos diversos y producen los bienes primarios de acuerdo a su cultura y a sus posibilidades.</p>	<p>Leer e interpretar imágenes para aproximarnos al concepto de trabajo.</p> <p>Tomar nota colectiva</p> <p>Leer y analizar testimonios de trabajadores y trabajadoras, textos informativos. Registrar primeras conclusiones</p>
--	--

CONTENIDOS 3er año

Conceptos	Modos de conocer
<p>Efemérides de la memoria: 24 de marzo y 2 de abril</p> <p>Cambios y continuidades en los derechos de los ciudadanos y las ciudadanas: el valor de vivir en democracia, el exilio, autores que debieron exiliarse.</p>	<p>Intercambiar ideas con pares y docentes para conocer las razones por las que ciertos acontecimientos resultan importantes para una comunidad e identificar los valores presentes en el acontecimiento evocado.</p> <p>Para el 24 de marzo: Leer y analizar relatos ficticiales que permiten debatir y discutir la importancia de la convivencia democrática como por ejemplo El negro de París de Osvaldo Soriano.</p> <p>Para el 2 de abril: Secuencia Mujeres en la guerra de Malvinas. Leer e interpretar imágenes y testimonios. Organizar y realizar entrevistas.</p> <p>Registrar primeras conclusiones de lo aprendido.</p>
<p>Circuitos productivos</p> <p><i>El concepto de circuito productivo permite abordar de modo interrelacionado los siguientes contenidos:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Los trabajos del campo y sus relaciones con los de la ciudad: trabajos en el campo, en trabajos en la industrialización del producto, trabajos en relación con el transporte y venta del producto. 	<p>Plantear hipótesis sobre cómo llega un producto a nuestra casa y los trabajos que conlleva.</p> <p>Sistematización y registro de primeras ideas del</p>

<ul style="list-style-type: none"> ● Producción u obtención de materias primas y productos elaborados. ● Herramientas y tecnologías utilizadas en los trabajos realizados para cada etapa del circuito productivo. ● Actores intervinientes: productores-trabajadores, comerciantes, consumidores. ● Las actividades económicas (primarias, secundarias y terciarias), viendo su relación desde la producción agraria hasta su comercialización. ● Identificación de la existencia de problemas en relación con el trabajo (el desempleo, niños que trabajan, problemas de salud vinculados a la falta de protección en los trabajos erosión del suelo y problemas ambientales) y desarrollo de sensibilidad y postura crítica frente a los mismos desde una perspectiva de respeto por los derechos humanos. 	<p>grupo de clase.</p> <p>Búsqueda y análisis de fuentes diversas de información para corroborar el problema estudiado, registrando lo aprendido con cada una de ellas: salida educativa, videos, infografía.</p> <p>Reorganizar el conocimiento, elaboración de planes de escritura y comunicar lo aprendido.</p> <p>Trabajar con videos y textos periodísticos adaptados, elaborar conclusiones, comunicación de lo aprendido a través de intercambios entre diversos grupos de pares o producir infografías con lo estudiado.</p>
<p>La ciudad de la Plata.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● El tiempo histórico y su complejidad en la historia del grupo y de la historia de la ciudad de La Plata. Duración, simultaneidad, cambios y continuidades. ● La línea histórica como representación del tiempo histórico. ● El plano y el mapa como representaciones del espacio geográfico. ● La evolución del actual territorio de la región a través de los mapas históricos identificando cómo las sociedades modifican y construyen su espacio de acuerdo a sus necesidades. 	<p>Plantear problemática sobre cómo era el lugar donde vivimos hace más de 130 años.</p> <p>Sistematizar y registrar primeras ideas del grupo de clase.</p> <p>Buscar y analizar fuentes diversas de información para corroborar el problema estudiado, registrando lo aprendido con cada una de ellas: leer imágenes y de testimonios, salida educativa, videos, mapas históricos, planos.</p> <p>Leer, interpretar y construir fuentes de información como las líneas de tiempo y los mapas históricos.</p>



ESCUELA GRADUADA
"Joaquín V. González"
Prosecretaría de Pregrado
Secretaría de Asuntos Académicos



**UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA**

AREA DE MATEMÁTICA – NIVEL PRIMARIO

1ER CICLO

CARACTERIZACIÓN DEL TRABAJO MATEMÁTICO EN LA ESCUELA

En el área de matemática, como característica del trabajo de los alumnos, se priorizan los *modos de hacer y pensar* que son propios de la matemática.

Concebimos a los problemas como “motor” de producción de conocimientos. Para lograr esto, se los enfrenta a situaciones que les presenten un cierto grado de dificultad, para que ellos puedan desplegar diferentes formas de resolución o exploración a partir de sus conocimientos, siendo éste, el punto de partida de la adquisición de nuevos conocimientos.

Estos conocimientos se estudiarán desde el campo de problemas que resuelven, es decir, poder reconocer qué situaciones permiten resolver y cuáles no; como así también el estudio interno de los mismos, es decir, cómo funcionan.

Contra poniéndose a la enseñanza de un saber acabado se plantea proponerles a los alumnos situaciones que les permitan recorrer cierta parte del camino recorrido por los matemáticos, es decir el trabajo en la escuela apunta tanto a los conceptos matemáticos como a las prácticas por medio de las cuales son producidos.

Ahora bien, los problemas no funcionan por sí mismos. Es preciso plantear un trabajo sistemático de varias clases en torno a un grupo de problemas además de un trabajo reflexivo sobre los mismos.

El trabajo matemático que se propone para el aula es de tipo exploratorio en donde los alumnos puedan ensayar, probar, representarse la situación, conjeturar, tomar decisiones, abandonar procedimientos, argumentar, y determinar el campo de validez de la respuesta hallada.

Respecto de la evaluación, es entendida, por un lado, como una forma de recoger información que nos permita reorientar el proceso de enseñanza; y por otro, como evaluación de los progresos de cada alumno en relación con los conocimientos que él mismo tenía y con lo que ha sido enseñado.

Ahora bien, en el marco de este proceso de enseñanza es necesario incluir también momentos de *estudio*, es de esperar que los alumnos se comprometan con un trabajo reflexivo sobre lo que se viene realizando. Es responsabilidad del docente generar las mejores condiciones para que el alumno tome conciencia sobre qué nuevos conocimientos tienen disponibles.

PROPÓSITOS DE ENSEÑANZA DEL NIVEL PRIMARIO

- Ofrecer, de manera continua y sistemática, una aproximación a los saberes y a las prácticas más relevantes de la matemática como bien social que, como tal, puede ser aprendido por todas y todos los estudiantes y que merece ser transmitido, conservado y ampliado.
- Propiciar la ampliación, revisión y reorganización de los objetos matemáticos con los que interactúan alumnas y alumnos a lo largo de los diferentes años de escolaridad.
- Brindar la oportunidad de usar los conocimientos que quienes aprenden tienen disponibles como punto de partida para el estudio de nuevos objetos matemáticos, o de aspectos particulares de los ya conocidos.
- Organizar condiciones didácticas e institucionales que ofrezcan a las y los estudiantes diversas oportunidades y dispositivos que precisan para aprender.
- Generar condiciones didácticas e institucionales para que las alumnas y los alumnos participen de situaciones que pongan en juego las prácticas del trabajo matemático, del debate y de la toma de decisiones, promoviendo que se hagan responsables de sus producciones y procesos de estudio.
 - Propiciar la elaboración de estrategias personales para resolver problemas matemáticos, así como la apropiación de estrategias de otras y otros cuando resulte conveniente.
 - Proponer situaciones que permitan reconocer que un mismo problema puede ser resuelto mediante diferentes recursos.
 - Favorecer la identificación de errores para reelaborar procedimientos y resultados.
 - Promover la comunicación e interpretación de procedimientos y resultados, analizando la razonabilidad de los mismos.

- Instalar en las aulas prácticas que favorezcan la construcción colectiva de conocimientos matemáticos, es decir, de intercambio de ideas, debate y confrontación de posiciones respecto de una supuesta verdad.

SELECCIÓN DE CONTENIDOS DE MATEMÁTICA - PRIMER CICLO

En relación con el número y las operaciones

- Leer, escribir y ordenar números hasta aproximadamente el 10.000.
- Explorar las regularidades en la serie oral y escrita en números de diversa cantidad de cifras.
- Resolver problemas que involucren el análisis del valor de la cifra según la posición que ocupa.
- Resolver problemas de suma y resta que involucren distintos sentidos de estas operaciones: unir, agregar, ganar, avanzar, quitar, perder, retroceder, reconociendo y utilizando los cálculos que permiten resolverlos.
- Sumar y restar en situaciones que presenten los datos en contextos variados, analizando datos necesarios e innecesarios, pertinencia de las preguntas y cantidad de soluciones del problema.
- Construir y utilizar estrategias de cálculo mental exacto y aproximado para resolver sumas y restas.
- Dar cuenta en forma escrita de la estrategia utilizada para resolver situaciones problemáticas. Resolver problemas que involucren algunos sentidos de la multiplicación - series proporcionales y organizaciones rectangulares-, inicialmente por medio de diversos procedimientos y luego usando diferentes cálculos que permiten resolverlos.
- Resolver problemas de reparto y partición, por medio de diversos procedimientos – dibujos, marcas, números y cálculos-
- Resolver problemas de repartos y particiones equitativas, organizaciones rectangulares, series proporcionales, por medio de diversos procedimientos y reconociendo, posteriormente, la división como la operación que resuelve este tipo de problemas.
- Construir progresivamente un repertorio de cálculos mentales de multiplicación y división, inicialmente en problemas de series proporcionales, y luego a partir del análisis de relaciones entre productos de la tabla pitagórica y posterior memorización.

- Explorar y usar diferentes formas de calcular multiplicaciones y divisiones por múltiplos de diez.

En relación con la geometría

- Explorar, reconocer y usar características de figuras para distinguir unas de otras (lados iguales o diferentes, lados rectos o curvos, cantidad de lados y vértices, diagonales).
- Reproducir figuras que contienen cuadrados y rectángulos, como medio para analizar algunas características.



ESCUELA GRADUADA
"Joaquín V. González"
Prosecretaría de Pregrado
Secretaría de Asuntos Académicos



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA

AREA DE PRÁCTICAS DEL LENGUAJE – NIVEL PRIMARIO

1ER CICLO

FUNDAMENTACIÓN DEL ÁREA

La propuesta curricular adopta en el área de Prácticas del Lenguaje el propósito fundamental de formar a las niñas y los niños como lectores y escritores. Esto significa que puedan inscribirse en una herencia cultural de orden universal y también puedan apropiarse de sus rasgos identitarios regionales y locales al compartir referentes lingüísticos, artísticos y culturales que permitan relacionarse con generaciones anteriores y de otros territorios, y al mismo tiempo reconocerse en su propia comunidad. A su vez, para que los alumnos y las alumnas puedan constituirse como lectores y escritores, la escuela se propone brindar todas las oportunidades para que puedan poner en juego un gran repertorio de prácticas y microprácticas del lenguaje. Es por ello que las prácticas sociales vinculadas con los diversos usos de la lengua escrita ocupan un lugar central en la enseñanza.

Ahora bien, al mismo tiempo que, desde el inicio de la escolaridad se posiciona a los niños y las niñas como practicantes de la lectura y de la escritura, también se van apropiando del funcionamiento del sistema de escritura convencional. Esto supone que mientras se está aprendiendo a leer en el sentido convencional del término o durante el proceso de reconstrucción de la alfabetización, están construyendo significados en la interacción con el texto que están leyendo o están buscando registrar o comunicar algo por escrito o reorganizándolo para apropiarse de un tema que se está estudiando.

En este marco de trabajo en torno a las prácticas de lector y escritor, la enseñanza apunta a la comprensión progresiva de las características alfabéticas del sistema de escritura y luego a la reconstrucción de las convenciones relativas a la ortografía y a la puntuación (Kaufman A. M. y Lerner, 2015).

En este marco de trabajo en torno a las prácticas de lector y escritor, la enseñanza apunta a la comprensión progresiva de las características alfabéticas del sistema de escritura y luego a la reconstrucción de las convenciones relativas a la ortografía y a la puntuación (Kaufman A. M. y

Lerner, 2015).

Niños y niñas son sujetos activos portadores de saber por lo tanto, tienen “derecho a expresar y poner a prueba esos saberes en las situaciones de enseñanza, dudar de ellos y transformarlos con ayuda de intervenciones sistemáticas de sus maestros” (Molinari, 2019, p. 112).

Asimismo, la interacción social es primordial para la construcción del conocimiento: “al compartir la elaboración con otros sujetos, se producen conflictos sociocognitivos, conflictos que ya no son solo intraindividuales (...) sino que se plantean entre sujetos diferentes que han realizado centraciones o acciones opuestas, que tienen puntos de vista contradictorios sobre el tema en discusión” (Lerner, 1996, p. 86). De este modo, en la escuela se promueven diversas formas de agrupamientos, procurando conformar grupos con estudiantes que posean conocimientos diversos y cercanos para que puedan tomar la palabra, justificar sus ideas, ponerlas en discusión, reflexionar sobre las soluciones aportadas por sus compañeros y compañeros. En la interacción con otros se promueve una toma de conciencia por parte del niño de respuestas distintas a la suya, respuestas que traccionan para descentrarse de su respuesta inicial. A su vez, es portadora de información y atrae la atención hacia otros aspectos pertinentes que no había considerado. Y, por último, la necesidad de llegar a un acuerdo incita a incrementar la actividad intelectual (Lerner, 1996).

La propuesta busca que el alumnado sea protagonista en su aprendizaje, pero al mismo tiempo es sabido que el docente o la docente es responsable de la enseñanza, quien tiene un propósito didáctico en cada situación que plantea. Por ello, se adoptan como propias las palabras de Lerner (1996) acerca de la concepción de enseñanza:

Enseñar es plantear problemas a partir de los cuales sea posible reelaborar los contenidos escolares y es también proveer toda la información necesaria para que los niños puedan avanzar en la reconstrucción de esos contenidos. Enseñar es promover la discusión sobre los problemas planteados, es brindar la oportunidad de coordinar diferentes puntos de vista, es orientar hacia la resolución cooperativa de las situaciones problemáticas. Enseñar es alentar la formulación de conceptualizaciones necesarias para el progreso en el dominio del objeto de conocimiento, es propiciar redefiniciones sucesivas hasta alcanzar un conocimiento próximo al saber socialmente establecido. Enseñar es, finalmente, promover que los niños se planteen nuevos problemas que no se hubieran planteado fuera de la escuela. (p. 98)

En este sentido, se propone una modalidad de trabajo que pueda atender la manera en que niños y niñas se apropian del conocimiento.

ALGUNOS PROPÓSITOS

Desde el marco conceptual expuesto en este documento se especifican aquí propósitos y contenidos para el Nivel Primario. Primero se enuncian los propósitos de enseñanza de las prácticas sociales de oralidad, lectura y escritura; a continuación, los contenidos de enseñanza.

- Propiciar la lectura de diversidad de obras literarias a partir de las cuales puedan ir construyendo sus propios criterios de elección y enriquecer sus interpretaciones a partir del intercambio entre pares y con docentes.
- Promover situaciones desafiantes de lectura, escritura y oralidad en las que los niños y las niñas tengan oportunidades de enfrentar y resolver problemas de manera cada vez más autónoma.
- Lograr que todos los alumnos y las alumnas comprendan la naturaleza del sistema de escritura, lean y escriban por sí mismos.

CONTENIDOS PRIMER CICLO

Prácticas del lenguaje en ámbitos cotidianos y vida ciudadana

- Recurrir a la lectura, a la escritura o a la oralidad para: anticipar, organizar y revisar distintas actividades en la cotidianidad del aula, incluida la biblioteca del aula (registros de asistencias y ausencias, registro de eventos especiales, lectura y producción de diversas agendas, registros de préstamo de libros, grupos de trabajo, abecedario del aula...)

Prácticas del lenguaje en ámbitos literarios

- Participar de una comunidad de lectores de literatura
 - ✓ Comentar con otros lo leído: intercambiar opiniones acerca de la historia contada, de cómo está contada, del efecto que la obra literaria produjo (las descripciones y las motivaciones de los personajes o las ilustraciones y su valor narrativo, los temas, el uso particular del lenguaje, los efectos que los textos producen en los lectores -emoción, nostalgia, miedo, descubrimiento de la musicalidad y el ritmo, etc.-, la historia, los personajes o lugares que se describen, entre otros.

- ✓ Evocar otros textos a partir del leído.
- ✓ Tomar en cuenta las pistas que un texto ofrece para anticipar un desenlace o una solución.
- ✓ Leer detenidamente para reconstruir el sentido global de un cuento o para prestar atención a las expresiones del lenguaje literario
- Recurrir a la escritura de textos relativamente extensos en torno a la lectura literaria con un propósito determinado: narrar nuevos episodios para personajes conocidos o narrar nuevos mundos ficcionales a partir de un estilo de escritura conocido.
- Revisar el propio texto mientras se está escribiendo a partir de controlar -en diferentes momentos de la escritura- en qué medida:
 - ✓ están expresando efectivamente en el texto ideas que tenían previsto expresar y lo están haciendo con coherencia,
 - ✓ están asegurando conexión entre lo que ya han escrito y lo que planifican escribir,
 - ✓ están cumpliendo con el propósito que puso en marcha ese acto de escritura

Reflexión sobre el lenguaje en ámbitos literarios

- Estrategias discursivas y recursos lingüísticos a atender durante el proceso de escritura, por sí mismos o a través del o de la docente:
 - ✓ evitar ambigüedades o repeticiones innecesarias siempre atendiendo a la intencionalidad que se le quiere dar al escrito, recurrir a la sustitución,
 - ✓ controlar cuestiones fundamentales vinculadas con el género, asegurarse que se “parezcan” a los textos que circulan socialmente.
- En relación con el cuento: mantener o alterar el orden temporal de los acontecimientos de la historia en el relato; usar diferentes denominaciones para referirse a los personajes usando sustantivos propios, comunes, adjetivos, construcciones adjetivas o construcciones sustantivas y describirlos tomando en consideración características del personaje que tengan alguna incidencia en la historia narrada; alternar núcleos narrativos con acciones secundarias y/o descripciones para crear suspenso, detener la acción, lentificar el ritmo narrativo; incluir motivaciones para el comportamiento de los personajes; incluir lo que dicen los personajes a través del discurso directo o indirecto, controlar que se han incluido diferentes tipos de verbos introductorios en el discurso referido, no sólo para evitar repeticiones innecesarias sino también para caracterizar con

matices más precisos las declaraciones de los personajes.

Reflexión sobre el lenguaje y sobre el sistema de escritura

Sobre el sistema de escritura y ortografía

- Escribir y revisar en las escrituras por sí mismos para que pueda estabilizarse la base alfabética del sistema de escritura focalizando la reflexión sobre palabras que contengan sílabas formadas por más de una consonante, tal como ocurre –por ejemplo- con “canguro” o “serpiente” y con “golondrina” o “tigre”, que contienen sílabas formadas por dos consonantes que pueden estar juntas antes de la vocal (“dri” o “gre”) o bien encuadrarla (“can” o “ser”). Si bien estas palabras están presentes desde el inicio, pero hasta aquí los chicos pueden haber empleado letras pertinentes (ce, a y ene para CAN) alterando el orden (ACN), produciendo solo dos (generalmente CA) o duplicando los núcleos vocálicos (CANA).
- Revisar las escrituras por sí mismos y reflexionar sobre algunas regularidades del sistema de escritura:
 - las combinaciones de letras permitidas y no permitidas en la escritura (restricciones gráficas)
 - uso de la r y del dígrafo rr,
 - uso de la qu para el sonido /k/ seguido de “e” “i”
 - imposibilidad de uso de z delante de e y de i,
 - uso de la b para el sonido /b/ seguida de consonante
 - las regularidades fonográficas contextuales:
 - g y c representan dos fonemas diferentes según la letra a la que anteceden (ga, go, gu; ge, gi; ca, co, cu; ce, ci);
 - la letra r representa un sonido suave en posición intervocálica y un sonido más fuerte o más largo en cualquier otra posición;
 - un mismo fonema tiene distintas representaciones según el contexto en el que esté situado (/g/ aparece como g en “gato” y como gu en “guiso” y /k/ aparece como c en “cama” y como qu en “queso”).
 - parentescos lexicales

Separación de palabras

- Reflexionar de manera descontextualizada sobre la separación de monosílabos, artículos, preposiciones y locuciones adverbiales (de repente, de pronto) siempre sobre casos frecuentes en las escrituras infantiles: ala/a la; de volver/ devolver o bien “la casa dela abuelita”; “ysela comió”.

Uso de mayúsculas

- Cuando ya se ha adquirido la base alfabética (para la mayoría, 2º-3º, y tal vez antes) la mayúscula en el inicio del texto y en nombres propios debe dar lugar a una reflexión más sistemática a fin de incorporar a la escritura. Más adelante, en 2º-3º serán objeto de análisis las mayúsculas en nombre común convertido en nombre propio (Luna/luna), las mayúsculas después de punto y los casos en que una construcción funciona como nombre propio (Fui al Museo de Bellas Artes/ Vivo en Las Flores).

Contenidos gramaticales sobre los que se reflexiona

- Marcas de las personas del discurso: pronombres, verbos.
- La temporalidad en el discurso narrativo: uso de los tiempos verbales y distintos marcadores temporales.
- Procedimientos para denominar la realidad y expandir información: uso de sustantivos, adjetivos y construcciones nominales.
- Formas de introducir distintas voces en el discurso: discurso directo e indirecto, distintos verbos introductorios, incorporación de diálogos.
- Sustituciones léxicas para mantener la referencia y evitar repeticiones innecesarias: palabras equivalentes (que pueden ser o no sinónimos) y frases equivalentes (paráfrasis).
- Conexión y organización del texto: uso de los signos de puntuación. Conectores y marcadores y organizadores textuales.
- Cohesión verbal en la narración.

Hoja de firmas



Sistema: SUDOCU
Firmado por: SUDOCU UNLP
Fecha: 02/05/2024 11:35:01
Razon: Cargado por SIU-Documentos



Sistema: SUDOCU
Firmado por: SUDOCU UNLP
Fecha: 02/05/2024 11:35:22
Razon: Autorizado por Maria Lujan Monfort



Expediente 1500-320/24

//Plata, 3 de mayo de 2024

Vista las presentes actuaciones, este Consejo de Enseñanza Media y Primaria, en reunión del día de la fecha, resuelve:

1) Aprobar la solicitud de convocatoria al Concurso Docente para cubrir ocho (8) cargos de Maestro de Educación Primaria de primer ciclo en el turno tarde en el turno tarde (de lunes a viernes de 13 a 17,30 hs) de la Escuela Graduada Joaquín V. González, que se desarrollará teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución N° 57/2024.

2) Proponer a las/os siguientes profesoras/es para integrar el Jurado que deberá entender en la sustanciación de dicho Concurso, de acuerdo a lo establecido por la Ordenanza 279:

- Dos Profesores Ordinarios del Sistema de grado especialista en la enseñanza de la disciplina en el nivel que se concursa.

Titulares:



LAPASTA, Leticia

GRIMALDI, Verónica

Suplentes:

DUMRAUF, Ana Gabriela

ESCOBAR, Mónica

- Dos Coordinadores de la disciplina del área de la institución.

Titulares:

HOZ, Gabriela

TUR, María Julia

Suplentes:

BOSOER, Sara

MATSCHKE, Valeria

- Un Maestro de otras Universidades Nacionales del mismo nivel que se concursa.

Titular: WALZ, María Alejandra



Suplente: ARNAIZ, Graciela Cristina

3) Aprobar en los términos del artículo 5º, inciso 5) de la Ordenanza 279, la presentación de los contenidos mínimos/programas, que obran en el presente expediente, enmarcados en el Proyecto Institucional del Colegio objeto de la convocatoria, aprobado oportunamente.

4) A los fines de la inscripción, que se realizará de manera virtual, las/os aspirantes deberán presentar, en el plazo previsto en el artículo 2º de la Ordenanza 279, Propuesta Pedagógica enmarcada en el mencionado Proyecto Institucional del Colegio objeto de la convocatoria. Se enviará en un archivo “.rar” según consta en las Resolución N° 57/27.

Asimismo, las/os aspirantes deberán presentar -en un único archivo PDF- el Curriculum Vitae normalizado, que se podrá descargar de la página web del citado colegio.

5) Determinar que la sustanciación del concurso se realizará de manera presencial.

6) Aprobar en los términos del artículo 25º de la Ordenanza 279 que la oposición se desarrollará según la siguiente modalidad:

- La clase de oposición se enmarcará en las áreas que se sortearan a tales efectos.



- Los/as integrantes del Jurado titular de las áreas sorteadas o sus respectivos suplentes, propondrá dos temas seleccionados de los contenidos mínimos, aprobados para el concurso. En tanto que el Jurado Maestro de otra Universidad Nacional lo hará con un tema de cada una de las áreas sorteadas.
- En acto público a realizarse 48 hs. antes de la fecha establecida para el concurso, se sortearán de manera virtual o presencial, tres de los seis temas presentados por el conjunto de profesores.
- Las/os concursantes elegirán uno de los tres temas sorteados para el desarrollo de la prueba de oposición. La misma tendrá carácter público, no pudiendo ser presenciada por otros aspirantes.
- El sorteo de las áreas arrojó el siguiente resultado:
 - Prácticas del Lenguaje.
 - Ciencias Sociales

Lo resuelto quedó registrado en el acta pertinente.

Firmado electrónicamente por:



Darío Martín Estevez
Prosecretario de Pregrado
Universidad Nacional de La Plata

Hoja de firmas



Sistema: SUDOCU

Firmado por: SUDOCU UNLP

Fecha: 14/05/2024 11:32:57

Razon: Cargado por SIU-Documentos



Sistema: SUDOCU

Firmado por: SUDOCU UNLP

Fecha: 14/05/2024 11:38:36

Razon: Autorizado por Dario Martin Estevez